



# AYUNTAMIENTO DE LA ROBLA

## SOLICITUD DE TARJETA DE ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MOVILIDAD REDUCIDA

### SOLICITANTE

APELLIDOS Y NOMBRE:		D.N.I.:
DOMICILIO:		
LOCALIDAD:	PROVINCIA:	C.P.:
TELÉFONO:	MÓVIL:	

### REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE:		D.N.I.:
DOMICILIO:		
LOCALIDAD:	PROVINCIA:	C.P.:
TELÉFONO:	MÓVIL:	
COMO:	El Ayto. se reserva el derecho de exigir la acreditación de la representación.	

### SOLICITA

- Que me sea CONCEDIDA la Tarjeta de Estacionamiento para personas con movilidad reducida.
- Que me sea RENOVADA la Tarjeta de Estacionamiento para personas con movilidad reducida.
  - Por caducidad
  - Por extravío

### DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE APORTAR

- Documento Nacional de Identidad.
- Volante de Empadronamiento.
- Fotografía en color, tamaño carnet y actualizada.
- Certificado de Discapacidad.
- Certificado de Movilidad Reducida emitido por el Centro Base de Personas con Discapacidad de León (tramitación desde el Ayuntamiento).
- En caso de Renovación deberá entregar la Tarjeta de Estacionamiento antigua.

La Robla,..... de ..... de 20.....

Firma titular

Firma representante

## Tarjeta de Estacionamiento de vehículos para personas con Movilidad Reducida

La tarjeta de estacionamiento de vehículos para personas con movilidad reducida es el documento acreditativo, personal e intrasferible que autoriza a sus titulares al estacionamiento del vehículo en las plazas habilitadas al efecto, en todo el territorio español sin perjuicio de su utilización en los Estados miembros de la Unión Europea.

### Objetivo

---

Facilitar el desplazamiento autónomo de aquellas personas en situación de movilidad reducida, **en todos los vehículos** que utilice cuando la persona titular conduzca un vehículo o sea transportado en él.

### ¿Quién puede solicitarla?

---

\_\_\_ Las personas que tengan reconocida oficialmente la condición de discapacidad y, además, se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

\_\_\_ Que presenten movilidad reducida.

\_\_\_ Que muestren en el mejor ojo una agudeza visual igual o inferior al 0,1 con corrección, o un campo visual reducido a 10 grados o menos.

\_\_\_ Los titulares de vehículos destinados exclusivamente al transporte colectivo de personas con discapacidad que presten servicios sociales.

### Requisitos

---

Podrán ser titulares de la presente tarjeta de estacionamiento, aquellas personas que, residiendo en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, reúnan los siguientes requisitos:

\_\_\_ Estar empadronado en la localidad donde formula la solicitud.

\_\_\_ Disponer de la preceptiva resolución del reconocimiento de discapacidad (minusvalía con grado igual o superior al 33%).

\_\_\_ Tener Dictamen de Movilidad Reducida emitido o el correspondiente a la capacidad visual emitido por el Equipo de Valoración y Orientación del Centro Base de León.

\_\_\_ Excepcionalmente se podrá conceder con carácter provisional la tarjeta a las personas que presenten movilidad reducida, aunque esta no haya sido dictaminada oficialmente, por causas de enfermedad o patología de extrema gravedad, acreditando dicha circunstancia mediante el certificado médico facultativo de los servicios públicos de salud, con la validación de la inspección de los servicios sanitarios competentes por razón del domicilio de la persona solicitante.